

	ACTA DE INICIO DEL CONTRATO	Código: FLG51
		Versión: 08

CONTRATO No: 950146 DE 2025

CONTRATANTE: EL POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID

NIT: 890.980.136-6

ORDENADOR DEL GASTO: JOSEFA KATHERINE MANJARRÉS PINZÓN

DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADOS

CONTRATISTA: REACTIVOS EQUIPOS Y QUÍMICOS S.A.S (REQUIM S.A.S)

NIT O CÉDULA: 800.157.163-9

REPRESENTANTE LEGAL (RL): FABIO IVÁN MARÍN RUEDA

CÉDULA DE RL: 10.134.550

SUPERVISOR: ALBA NELLY ARDILA ARIAS

APOYO A LA SUPERVISIÓN: N/A

INTERVENTOR: N/A

OBJETO: Adquisición de reactivos, materiales e insumos, en el marco del proyecto de investigación titulado “Valorización integral de residuos postconsumo e industriales para el desarrollo de materiales con potencial catalítico bajo un enfoque de economía circular, código 82312”, aprobado en el marco de la Convocatoria No. 890 de 2020 "Convocatoria para el fortalecimiento de CTel en Instituciones de Educación de Educación Superior (IES) Públicas 2020”.

VALOR: \$ 10.549.444 (DIEZ MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/L)

ANTICIPO: N/A

FORMA DE PAGO: Un pago único a los 30 días calendario, de Diez millones quinientos cuarenta y nueve mil novecientos cuarenta y cuatro pesos (\$10.549.944), siguientes a la radicación y aprobación de la factura, sujeto al recibo a satisfacción por parte del supervisor; los pagos estarán sujetos al PAC de la Institución.

El pago estará sujeto al cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar, para lo Cual se deben presentar y entregar previamente los siguientes documentos:

a. Copias de los documentos que acrediten el correspondiente pago del mes de sus obligaciones

	ACTA DE INICIO DEL CONTRATO	Código: FLG51
		Versión: 08

derivadas de la vinculación al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, por un valor que deberá guardar relación con los ingresos efectivamente percibidos por el afiliado, de conformidad con lo establecido en las normas vigentes sobre la materia.

b. Informe de actividades adelantadas por EL CONTRATISTA, en el respectivo periodo, con el Visto bueno del supervisor del contrato.

c. La evidencia de documentos que soporten el informe de actividades y/o productos entregados, según corresponda.

d. Factura equivalente (FFN74 – cuando aplique) con el Visto bueno del supervisor del contrato.

En caso de presentarse en el desarrollo del contrato modificaciones al mismo tales como: suspensión, cesión, terminación anticipada, entre otras situaciones que afecten el plazo de ejecución contractual, se cancelará el valor proporcional correspondiente a los servicios prestados o productos entregados a satisfacción durante el tiempo de ejecución del contrato, lo cual deberá ser determinado con el Supervisor.

No. de CDP: 1000229157 (IDEA) DEL 29/05/2025

No. de RP: 1000229157 (IDEA) DEL 09/07/2025

PLAZO: Noventa (90) días calendario.

GARANTÍAS: (Cuando aplique, sino “N/A”)

AMPARO	VIGENCIA	MONTO ASEGURADO
Póliza de Cumplimiento del contrato y cláusula penal, en cuantía equivalente como mínimo, al quince por ciento (15%) del valor del contrato, por el plazo del contrato y cuatro (04) meses más.	Por el plazo del contrato y cuatro (4) meses más	Por el quince por ciento (15%) del monto total del contrato

Las garantías fueron aprobadas el día doce (12) de Junio del año dos mil veinticinco (2025).

A los nueve (09) días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron, la supervisora ALBA NELLY ARDILA ARIAS y FABIO IVÁN MARÍN RUEDA representante legal de REACTIVOS EQUIPOS Y QUÍMICOS S.A.S (REQUIM S.A.S), con el fin de dar inicio al objeto del contrato en mención.

Que de común acuerdo se establece como FECHA DE INICIO del Contrato No 950146 DE 2025 el nueve (09) días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025).

La fecha de vencimiento del presente contrato es el ocho (08) de octubre del año dos mil veinticinco (2025).

El supervisor y/o interventor del contrato, previo al inicio del mismo, certifica que realizó frente al contratista la verificación de:

- Afiliación al Sistema de Seguridad Social (salud y pensiones).

 POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	ACTA DE INICIO DEL CONTRATO	Código: FLG51
		Versión: 08

- Afiliación al Sistema de Riesgos Laborales.
- Paz y salvo de aportes patronales y parafiscales (sólo para personas jurídicas).

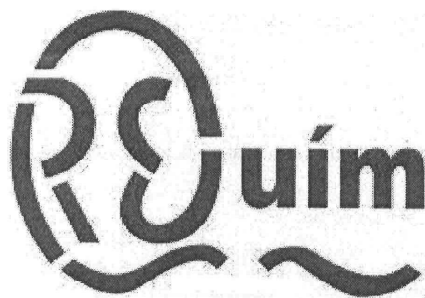
Para constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervinieron.

Alba Nelly Ardila Arias

ALBA NELLY ARDILA ARIAS
Supervisor y/o Interventor

Fabio Iván Marín Rueda

FABIO IVÁN MARÍN RUEDA
Contratista



REACTIVOS EQUIPOS Y QUIMICOS SAS
Nit 800157163 9

CLIENTE POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID
NIT 890980136 6
DIRECCIÓN CRA 58 # 27 B 125
CIUDAD Medellín TELÉFONO 3137943550

Factura Electrónica De Venta

FDV

11009

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No.
18764078507309 que habilita desde FDV 10001 hasta FDV 12000. Vence 2026-08-31

Responsables del Iva
No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 210 7.00 X 1000
Somos Autorretenedores de ICA en Pereira

ORDEN DE COMPRA - NOTAS

CONTRATO 950146-2025 RE 8261

MEDIO DE PAGO: TRANSFERENCIA ELECTRONICA

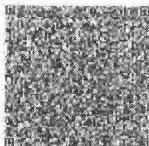
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO		VENDEDOR				PLAZO	
06/08/2025		11/08/2025		FABIO IVAN MARIN RUEDA				Credito 5 días	
Código	Descripción	Cant.	Ud	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total		
1 OPL-R25.2000.29/	BALON VOLUMETRICO 2000 MI VIDRIO CLARO CLASE A. TAPÓN VIDRIO. CERTIFICADO POR LOTE. CAPACIDAD 2000 MI.	2	Und.	220.000	19%	41.800	440.000		
2 OPL-R25.5000.34/	BALON VOLUMETRICO 5000 mL VIDRIO CLARO CLASE A. TAPÓN VIDRIO. CERTIFICADO POR LOTE. CAPACIDAD 5000 mL.	1	Und.	670.000	19%	127.300	670.000		
3 OPL-SFPV25XB	FILTRO DE JERINGA PVDF 0.45 um 25 mm, CAJA X100und	1	Und.	242.000	19%	45.980	242.000		
4 IMT-2201.0001	FILTROS DE JERINGA EN NYLON DE 0.45 MICRAS DIAMETRO 25 MM X 100 UDS	1	Und.	242.000	19%	45.980	242.000		
5 IMT-2202.0001	FILTRO DE JERINGA EN NYLON DE 0,22 X 25mm X 100 UDS	1	Und.	242.000	19%	45.980	242.000		
6 IMT-1180713N	FILTRO DE MEMBRANA PTFE 022 X 13mm X 100 UDS	1	Und.	271.000	19%	51.490	271.000		
7 IMT-1180747N	FILTRO DE MEMBRANA PTFE 0.22 X 47mm X 100 UDS	1	Und.	842.000	19%	159.980	842.000		
8 IMT-1110713N	FILTRO DE MEMBRANA ACETATO DE CELULOSA 0,22X13mm X 100 UDS	1	Und.	185.000	19%	35.150	185.000		
9 IMT-1110747N	filtro de membrana de acetato de celulosa de porosidad 0.22 micras diámetro 47 mm CAJA X 100	1	Und.	350.000	19%	66.500	350.000		
10 IMT-2500747N	FILTRO DE MEMBRANA NYLON POLIAMIDA 0,22 X 47mm X 100 UDS	1	Und.	492.000	19%	93.480	492.000		
11 IMT-2500713N	MEMBRANA POLIAMIDA Y NYLON 0,22uM 13mm X 100 UDS	1	Und.	209.579	19%	39.820	209.579		
12 E&Q-2.337.58058	FILTRO CUALITATIVO 58 X 58 cm, MEDIO RAPIDO CORRUGADO	15	Caja	3.500	19%	665	52.500		

Valor en Letras

DIEZ MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE

CUENTAS PARA TRANSFERENCIA:

Bancolombia Corriente 72371049138 Davivienda Corriente 127369999595



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 06/08/2025 10:24:27

Alba Nelly Ardila Arias

Agosto 6 de 2025

CR 10 50 52 BRR MARAYA Teléfono 606 3393988

Email: ventas1@requim.com.co ventas2@requim.com.co compras@requim.com.co contabilidad@requim.com.co

CORREO FACTURACION ELECTRONICA: factura.electronica@requim.com.co

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

CUFE: 34c309a34a2700a87d679787860d0df99e5123f351753db2165583e1914a70f8af3a0947d93a5bb094fc1613a6bb501b --Fecha y Hora de Expedición : 06/08/2025 11:05:16 a. m.

SUBTOTAL	8.865.079
DESCUENTO	0
IVA	1.684.365
TOTAL	10.549.444

NO ACEPTAMOS DEVOLUCIONES DESPUES DE (5) DIAS HÁBILES DE LA ENTREGA DE LA MERCANCÍA. El no pago oportuno causará intereses moratorios a la tasa máxima autorizada por la ley.

Total líneas o ítems: 25

Alba Nelly Ardila Arias

Recibido y aprobado en todas sus partes

Copia Generada Por: YIMY SEGURA MENA
Fecha: 06-11-2025 10:48:54

 POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA DE CONTRATO O CONVENIO	Código: FLG66
		Versión: 04

Fecha de Elaboración	5 de Agosto de 2025	Informe No.	1
Período de seguimiento	Desde 5 de Agosto de 2025	Hasta	5 de Agosto de 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
Contrato No.		Razón Social Contratista / Conveniado		NIT / No. de documento
950146-2025		REACTIVOS EQUIPOS Y QUÍMICOS S.A.S (REQUIM S.A.S)		800157163-9
Objeto contractual				
Adquisición de reactivos, materiales e insumos, en el marco del proyecto de investigación titulado “Valorización integral de residuos postconsumo e industriales para el desarrollo de materiales con potencial catalítico bajo un enfoque de economía circular, código 82312”, aprobado en el marco de la Convocatoria No. 890 de 2020 "Convocatoria para el fortalecimiento de CTel en Instituciones de Educación de Educación Superior (IES) Públicas 2020”.				
		Plazo	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
Inicial		90 días calendario	9/07/2025	8/10/2025
Prórroga No.				
		Valor	RP No.	Fecha RP
Inicial		\$10.549.944		
Adición No.				
Total				
Porcentaje de Ejecución				
100 %				
Nombre del Supervisor		Alba Nelly Ardila Arias	C.C.	43 600 604
Nombre del Interventor(Si aplica)			C.C./NIT	
Nombre del Ordenador de Gasto		JOSEFA KATHERINE MANJARRES PINZÓN		

2. SEGUIMIENTO TÉCNICO (NO APLICA PARA OBRA - ESTE SE HACE CON ANEXOS)		
ACTIVIDADES / ENTREGABLES	DESCRIPCIÓN DE LO REALIZADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Entrega de los bienes pactados en el contrato.	Reactivos, materiales y suministros.	Registro fotográfico. Reactivos, materiales y suministros dispuestos en el laboratorio B22-101.

 POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA DE CONTRATO O CONVENIO	Código: FLG66
		Versión: 04

ARTÍCULOS RECIBIDOS o AVANCES (Cuando aplique)		
Reactivos, materiales y suministros.		

3. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL		
OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
OBLIGACIONES AMBIENTALES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
OBLIGACIONES SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
APORTES SEGURIDAD SOCIAL / PARAFISCALES		
NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	
43600604	1 de agosto de 2025	
El contratista acreditó que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.		
REGISTROS FOTOGRÁFICOS (NO APLICA PARA OBRA - ESTE SE HACE CON ANEXOS)		



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA DE CONTRATO O CONVENIO

Código: FLG66

Versión: 04





POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA DE CONTRATO O CONVENIO

Código: FLG66

Versión: 04



SCS208-1



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA DE CONTRATO O CONVENIO

Código: FLG66

Versión: 04





POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA DE CONTRATO O CONVENIO

Código: FLG66

Versión: 04





POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA DE CONTRATO O CONVENIO

Código: FLG66

Versión: 04



SCS208-1





POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA DE CONTRATO O CONVENIO

Código: FLG66

Versión: 04





4. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

DETALLE		VALOR	CUENTA DE COBRO / FACTURA	
Valor Total Contrato/Convenio		\$10.549.944	No.	FECHA
Pago No.	1	\$10.549.944		
Pago No.	2	\$		
Pago No.	3	\$		
Pago No.	4	\$		
Saldo Contrato/Convenio		\$10.549.944		
Observaciones				

 POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA DE CONTRATO O CONVENIO	Código: FLG66
		Versión: 04

CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS			
DETALLE		No. EGRESO	FECHA
Comprobante de Pago No.	1		
Comprobante de Pago No.	2		
Comprobante de Pago No.	3		
Comprobante de Pago No.	4		
Observaciones			

5. ANOTACIONES ADICIONALES
Se entregaron todos los Reactivos, materiales y suministros a satisfacción de acuerdo con lo establecido en el contrato.

6. ANEXOS (Marque con un X)
☐ Cuenta de cobro o Factura
☐ Planilla de pago de Seguridad Social o Parafiscales
☒ Informe de actividades del contratista
☐ Acta de entrega del bien y/o servicio adquirido
☐ Copia de Bitácora de Obra
☐ Actas suscritas durante el período
☐ Balance de mayores y menos cantidades de obra
☐ Cronograma de Obra
☐ Otro:
☐ Otro:

7. FIRMA DEL SUPERVISOR		
Nombre	Alba Nelly Ardila Arias	 Firma
Correo electrónico	anardila@elpoli.edu.co	
Dependencia		

8. FIRMA DEL INTERVENTOR (CUANDO APLIQUE)		
Nombre		Firma
C.C. o NIT		
Correo electrónico		

RESERVA No. 00000001000229157
EL DIRECTOR DE ADMINISTRACION DE CONVENIOS Y COOPERACION DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO
DE ANTIOQUIA IDEA

CERTIFICA QUE:

Se ha constituido la siguiente reserva :

Nit de la entidad : 890980136-6
Nombre de la Entidad : POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID
Convenio : 00000000010000931
Encargo : 00000010000007129
Labor : 00000001000229157
Nro. Cuenta Depositos : 00000000100016014
Nro. contrato del cliente: 0000000054229 - 2024
Nit del Beneficiario : 800157163-9
Nombre Beneficiario : REACTIVOS EQUIPOS Y QUIMICOS LIMITADA
Nit del ejecutor : 800157163-9
Nombre del ejecutor : REACTIVOS EQUIPOS Y QUIMICOS LIMITADA
Objeto : ADQ REACTIVOS MAT E INSUMOS PROYECTO DE INVESTIGAC
ION VALOR INT RESIDUOS

Saldo por reservar a la fecha: \$1.274.646.266
Valor a reservar : \$10.549.444
Saldo reservas disponible: \$1.264.096.822
Saldo vigencias futuras : \$0
Fecha de Creacin Reserva: 2025/05/29

Medelln JULIO 9 de 2025
Fecha de modificacion : 2025/07/09



EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE CONVENIOS Y COOPERACION
Usuario: YIMYSM



REACTIVOS EQUIPOS Y QUIMICOS SAS
NIT. 800.157.163-9

El representante legal FABIO IVAN MARIN RUEDA, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.134.550 expedida en Pereira y la Contadora Pública SANDRA MILENA RIVAS FRANCO, con tarjeta profesional 251377-T

CERTIFICAN

Que la empresa Reactivos Equipos y Químicos S.A.S. Requim S.A.S., identificado con Nit. 800.157.163-9, ha cumplido durante los últimos seis (6) meses con los pagos por concepto de aportes al sistema de Seguridad Integral Social en aportes propios de parafiscales, Caja de Compensación, salud y pensión con respecto al aporte realizado por el trabajador y pensión y riesgos profesionales, correspondientes a la nómina de trabajadores, de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003 con sus Decretos reglamentarios.

Adicionalmente, certifico que la Empresa se encuentra a paz y salvo por concepto de honorarios y pagos laborales, de los cuales se ha verificado el pago de aportes parafiscales.

En virtud de lo estipulado en la Ley 1607 de 2012 y el "Artículo 114-1. Exoneración de aportes, la empresa no aporta directamente al Sena, ICBF y Salud (aporte patronal). La compañía realiza los aportes a través del pago de impuesto de Renta y su anticipo de renta.

Es de anotar que Reactivos Equipos y Químicos SAS **NO** está obligado con la contratación de aprendices. Por lo tanto, damos constancia que a la fecha nos encontramos a paz y salvo.

Nota: Declaro adicionalmente que los activos brutos al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior no exceden cinco mil salarios mínimos y los ingresos brutos en el mismo periodo no exceden los tres mil salarios mínimos, por lo anterior no estamos obligados a tener revisor fiscal.

Se expide y firma en Pereira, el día 01 del mes de agosto de 2025

Cordialmente,

Fabio Iván Marín Rueda
Representante Legal
C.C. 10.134.550

Sandra Milena Rivas Franco
Contadora Publica
TP 251377-T

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141115918881			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8001571639		6. DV 9		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Pereira	
				14. Buzón electrónico 16	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica 1		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición 28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
				34. Otros nombres	
35. Razón social REACTIVOS EQUIPOS Y QUIMICOS SAS					
36. Nombre comercial				37. Sigla REQUIM SAS	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 169		39. Departamento Risaralda 66		40. Ciudad/Municipio Pereira 001	
41. Dirección principal CR 10 50 52 BRR MARAYA					
42. Correo electrónico contabilidad@requim.com.co					
43. Código postal		44. Teléfono 1 6063393988		45. Teléfono 2 3136442268	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 4663	47. Fecha inicio actividad 19920306	48. Código 4659	49. Fecha inicio actividad 19920306	50. Código 1 4664 2 3312	51. Código
				52. Número establecimientos 1	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 571442485255					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
14- Informante de exógena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20			55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X			60. No. de Folios: 0		
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre MARIN RUEDA FABIO IVAN 985. Cargo Representante legal Certificado		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141115918881



(415)7707212489984(8020) 000014111591888 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 1 5 7 1 6 3

6. DV

9

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Pereira

14. Buzón electrónico

1 6

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	7 0 7	0 2 2 4	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	1 9 9 2 0 3 0 6	2 0 2 4 0 2 1 9	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría	5		85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	1 9 9 2 0 3 1 7	2 0 2 4 0 8 0 5	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matricula mercantil	6 7 4 7 8 0 3	6 7 4 7 8 0 3	
78. Departamento	6 6	6 6	
79. Ciudad/Municipio	2 7	2 7	
Vigencia			
80. Desde	1 9 9 2 0 3 0 6		
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

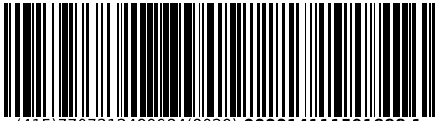
5

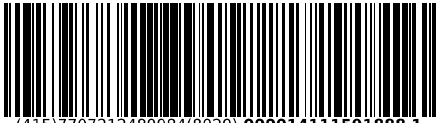
Estado y Beneficio

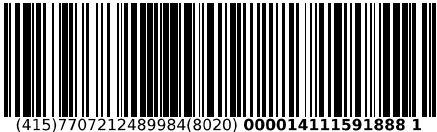
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2	2 1	2 0 2 4 0 8 0 5		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 5 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141115918881			
				(415)7707212489984(8020)0000141115918881			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico		
8 0 0 1 5 7 1 6 3		9	Impuestos y Aduanas de Pereira		1 6		
Representación							
1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación		2 0 1 2 1 0 0 5	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación		1 0 1 3 4 5 5 0	102. DV	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres			
	MARIN	RUEDA	FABIO	IVAN			
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal				
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación		2 0 1 2 1 0 0 5	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación		4 2 1 1 4 0 1 2	102. DV	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres			
	MARIN	RUEDA	LINA	MARIA			
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal				
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación				
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional			
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres			
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal				
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación				
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional			
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres			
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal				
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación				
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional			
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres			
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal				

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001		
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 5 Hoja 5				
				4. Número de formulario 141115918881				
				(415)7707212489984(8020)0000141115918881				
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico		
8 0 0 1 5 7 1 6 3		9		Impuestos y Aduanas de Pereira		1 6		
Revisor Fiscal y Contador								
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV		127. Número de tarjeta profesional	
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres	
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada			
	135. Fecha de nombramiento							
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV		139. Número de tarjeta profesional	
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres	
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada			
	147. Fecha de nombramiento							
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV		151. Número de tarjeta profesional	
	Cédula de Ciudadanía 1 3		4 2 1 1 2 1 5 1				2 5 1 3 7 7 T	
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres	
	RIVAS		FRANCO		SANDRA		MILENA	
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada				
159. Fecha de nombramiento		2 0 1 8 1 2 0 7						

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 5 de 5 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141115918881			
 (415)7707212489984(8020)0000141115918881							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico		
8 0 0 1 5 7 1 6 3		9	Impuestos y Aduanas de Pereira		1 6		
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
1	160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2		161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3				
	162. Nombre del establecimiento REACTIVOS EQUIPOS Y QUIMICOS SAS.						
	163. Departamento Risaralda 6 6		164. Ciudad/Municipio Pereira 0 0 1				
	165. Dirección CR 10 50 52 BRR MARAYA						
	166. Número de matrícula mercantil 6 7 4 8 6 0 2		167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 2 0 3 1 7				
	168. Teléfono 6 0 6 3 3 9 3 9 8 8		169. Fecha de cierre				
2	160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica				
	162. Nombre del establecimiento						
	163. Departamento		164. Ciudad/Municipio				
	165. Dirección						
	166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil				
	168. Teléfono		169. Fecha de cierre				
3	160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica				
	162. Nombre del establecimiento:						
	163. Departamento		164. Ciudad/Municipio				
	165. Dirección						
	166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil				
	168. Teléfono		169. Fecha de cierre				



CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/08/2025 - 09:50:37
Recibo No. H000060130, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JdTJUVxKAf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=27> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : REACTIVOS EQUIPOS Y QUIMICOS SAS
Sigla : REQUIM SAS
Nit : 800157163-9
Domicilio: Pereira, Risaralda

MATRÍCULA

Matrícula No: 6747803
Fecha de matrícula: 17 de marzo de 1992
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 10 NRO. 50-52 BARRIO MARAYA - Maraya
Municipio : Pereira, Risaralda
Correo electrónico : contabilidad@requim.com.co
Teléfono comercial 1 : 3393988
Teléfono comercial 2 : 3136442268
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 10 NRO. 50-52 BARRIO MARAYA - Maraya
Municipio : Pereira, Risaralda
Correo electrónico de notificación : contabilidad@requim.com.co
Teléfono para notificación 1 : 3393988
Teléfono para notificación 2 : 3136442268

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 707 del 06 de marzo de 1992 de la Ciudad. ----- -- de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de marzo de 1992, con el No. 920378 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada REACTIVOS EQUIPOS Y QUIMICOS

CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/08/2025 - 09:50:37

Recibo No. H000060130, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JdTJUVxKAf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=27> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LIMITADA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 1974 del 03 de octubre de 2012 de la Notaria Sexta de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de octubre de 2012, con el No. 1027973 del Libro IX, se decretó CESION DE CUOTAS SOCIALES

Por Escritura Pública No. 2417 del 26 de diciembre de 2014 de la Notaria Sexta de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de diciembre de 2014, con el No. 1034739 del Libro IX, se decretó AUMENTO DE CAPITAL, MODIFICACION OBJETO SOCIAL Y TERMINO DE DURACION

Por Acta No. 02-24 del 19 de febrero de 2024 de la Junta Extraordinaria De Socios de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de agosto de 2024, con el No. 1083275 del Libro IX, se inscribió TRANSFORMACION DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social. - La sociedad tendrá como objeto social principal: 1. La importación, fabricación, venta, distribución, transformación, producción, comercialización e intercambio al por mayor y al detal de productos, reactivos químicos, medios de cultivo, productos y bases para microbiología, reactivos coadyuvantes para diagnóstico, investigación y control, productos alimenticios e industriales, material de curación, materiales de consumo para clínicas, hospitales e instituciones similares, material de seguridad industrial y recolección orgánica, insumos y químicos industriales, odontológicos, farmacéuticos, hospitalarios, reactivos, insumos y material didáctico para educación como química, física, ciencias, música, etc, material de vidrio, plástico, caucho, papel y similares y sus sustitutos, equipos para laboratorio de control de calidad, médicos, hospitalarios, equipos de medición, calibración control y demás productos afines para dotación de laboratorios de control y calidad, laboratorio clínico, instituciones educativas, odontológicos, farmacéuticos, y en general del comercio y la industria nacional e internacional, dotación de los productos anteriormente nombrados para los sectores del comercio, tanto en entidades privadas, oficiales, semioficiales, en cualquiera de sus tipos modalidades de contratación etc, la representación de firmas nacionales y extranjeras para la distribución y comercialización de los productos y mercancías que represente. 2. Fabricación, comercialización y distribución de dotación de toda línea incluida ropa y sus accesorios con destino al sector hospitalario, educativo y en general a

CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/08/2025 - 09:50:37
Recibo No. H000060130, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JdTJUVxKaF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=27> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

todos los clientes de la empresa que lo requieran sean del sector privado o estatal 3. Mantenimiento, reparación, comercialización de repuestos, alquiler calibración y/o verificación de equipos de laboratorio, control de calidad, medición, educación y similares. 4. Enajenar bienes muebles o inmuebles, hacer inversiones en cualquier negocio o sociedad, celebrar contratos con personas o entidades del país o extranjero, con corporaciones, sociedades etc, en desarrollo del objeto social de esta sociedad o que se relacionen con el funcionamiento de la misma. Productos y mercancías que represente. 5. Arrendar o subarrendar bienes muebles o inmuebles de su propiedad o por encargo, siempre y cuando sean destinados a realizar actividades lícitas. 6. La realización de actividades comerciales o civiles lícitas. 7. Constitución de otras sociedades y en general la sociedad podrá llevar a cabo todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar y desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Además, la sociedad podrá realizar cualquier actividad lícita civil o de comercio.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	100.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 316.000.000,00
No. Acciones	31.600,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 316.000.000,00
No. Acciones	31.600,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000,00

Por Escritura Pública No. 297 del 17 de febrero de 1998 de la Notaria 6a. De Pereira de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de abril de 1998, con el No. 6663 del Libro IX, se decretó \$1000000.00, e ingreso socios.

Por Escritura Pública No. 2775 del 14 de diciembre de 2001 de la Notaria 6a. de Pereira de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de abril de 2002, con el No. 12135 del Libro IX, se decretó \$30000000.00(aumento \$20.000.000)

Por Escritura Pública No. 1974 del 03 de octubre de 2012 de la Notaria Sexta de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de octubre de 2012, con el No. 1027972 del Libro IX, se decretó REFORMA SOCIEDAD COMERCIAL (AUMENTO DE CAPITAL)

CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/08/2025 - 09:50:37

Recibo No. H000060130, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JdTJUVxKaF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=27> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Certificación del 12 de diciembre de 2024 de la Contador Publico De La Sociedad de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de diciembre de 2024, con el No. 1085102 del Libro IX, se decretó REFORMA DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO: (AUMENTO) VALOR \$316.000.000 REPRESENTADOS EN 31600 ACCIONES DE VALOR NOMINAL DE \$10.000

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representación Legal. - La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionistas o no, denominada Gerente, quien tendrá los suplentes que determine la Asamblea General de Accionistas, designados para un término definido o indefinido según lo decida la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de ninguna naturaleza, diferente de las previstas de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo de su representante legal. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas. Facultades del representante legal. la sociedad será gerenciada y administrada por el representante legal denominado Gerente, quien tendrá los suplentes que determine la Asamblea General de Accionistas, quienes no tendrán restricciones de contratación por razón de la cuantía ni la naturaleza del acto, por lo tanto, se entenderá que el representante legal y sus suplentes podrán celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por los representantes legales. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad. El representante legal no podrá obtener bajo ninguna forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad ni obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/08/2025 - 09:50:37
Recibo No. H000060130, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JdTJUVxKaf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=27> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Escritura Pública No. 1974 del 03 de octubre de 2012 de la Notaria Sexta de PEREIRA, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 05 de octubre de 2012 con el No. 1027974 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	FABIO IVAN MARIN RUEDA	C.C. No. 10.134.550
SUBGERENTE	LINA MARIA MARIN RUEDA	C.C. No. 42.114.012

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) E.P. No. 1974 del 03 de octubre de 2012 de la Notaria Sexta Pereira	1027973 del 05 de octubre de 2012 del libro IX
*) E.P. No. 2417 del 26 de diciembre de 2014 de la Notaria Sexta Pereira	1034739 del 30 de diciembre de 2014 del libro IX
*) Acta No. 02-24 del 19 de febrero de 2024 de la Junta Extraordinaria De Socios	1083275 del 05 de agosto de 2024 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4663
Actividad secundaria Código CIIU: G4659
Otras actividades Código CIIU: G4664 C3312

CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/08/2025 - 09:50:37
Recibo No. H000060130, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JdTJUVxKaF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=27> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: REACTIVOS EQUIPOS Y QUIMICOS LTDA. REQUIM LTDA.

Matrícula No.: 6748602

Fecha de Matrícula: 17 de marzo de 1992

Último año renovado: 2025

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CARRERA 10 NRO. 50-52 BARRIO MARAYA - Maraya

Municipio: Pereira, Risaralda

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1.105.620.853,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4663.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

MIGRACIÓN DE INFORMACIÓN

La Cámara de Comercio de Pereira ha efectuado migración de la información de los Registros Públicos a un nuevo modelo de certificación, lo cual puede ocasionar omisiones o errores en la información certificada, por lo cual en caso de encontrar alguna observación en el certificado, verificaremos la información y procederemos a su

CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/08/2025 - 09:50:37

Recibo No. H000060130, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JdTJUVxKAf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=27> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

corrección.

.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital de la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

PAMELA RÍOS LÓPEZ

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Certificado Bancario

Viernes, 1 de agosto de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que REACTIVOS EQUIPOS Y QUIMICOS SAS identificado(a) con NIT 800157163, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	72371049138	1992/05/21	ACTIVA
CUENTA DE AHORROS	72102472447	1999/05/24	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	AUTORIZACION DE PAGO POR TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA	Código: FFN45
		Versión: 04

Autorizo a la Tesorería del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid para efectuar pago a mi favor o a la entidad que represento, mediante el sistema de abono automático, según la siguiente información:			
C.C.:	Nit: 800.157.163-9	Nombre o Razón Social del Beneficiario: REACTIVOS EQUIPOS Y QUIMICOS SAS	
Banco o Corporación. BANCOLOMBIA			
Número de cuenta: 7237 104913 8	Sucursal: EL LAGO	Tipo de cuenta:	
		Ahorro: ☐	Corriente: ☒
Tipo de Vinculación con la Institución:			
Administrativo: ☐	Docente de tiempo completo: ☐	Estudiante: ☐	Contratista: ☐
Docente ocasional: ☐	Docente de cátedra: ☐	Auxiliar Administrativo: ☐	Proveedor: ☒
Dirección: Cr 10 50 52 Brr Maraya Pereira	Teléfono: 3393988 3136442268	Fax: 3393988	E-mail: contabilidad@requim.com.co
Día: <u>04</u> Mes: <u>08</u> Año: <u>2025</u>		Firma / Cédula: <u>cc10.134.550</u>	
		 	

 POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	AUTORIZACION DE PAGO POR TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA	Código: FFN45
		Versión: 04

Autorizo a la Tesorería del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid para efectuar pago a mi favor o a la entidad que represento, mediante el sistema de abono automático, según la siguiente información:			
C.C.:	Nit:800.157.163-9	Nombre o Razón Social del Beneficiario:REACTIVOS EQUIPOS Y QUIMICOS SAS	
Banco o Corporación. BANCOLOMBIA			
Número de cuenta: 7237 104913 8	Sucursal: EL LAGO	Tipo de cuenta:	
		Ahorro: ☐	Corriente: ☒
Tipo de Vinculación con la Institución:			
Administrativo: ☐	Docente de tiempo completo: ☐	Estudiante: ☐	Contratista: ☐
Docente ocasional: ☐	Docente de cátedra: ☐	Auxiliar Administrativo: ☐	Proveedor: ☒
Dirección: Cr 10 50 52 Brr Maraya Pereira	Teléfono: 3393988 3136442268	Fax: 3393988	E-mail: contabilidad@requim.com.co
Día: <u>05</u> Mes: <u>08</u> Año: <u>2025</u>		Firma / Cédula: <u>cc10.134.550</u>	
		 	

 POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME GARZÓN	AUTORIZACION DE PAGO POR TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA	Código: FFN45
		Versión: 04

						FORMATO PARA PAGAR PROVEEDORES Y CONVENIOS POR CUOTAS							
Código: FFN54 Versión: 07													
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: REACTIVOS EQUIPOS Y QUÍMICOS S.A.S (REQUIM S.A.S)													
C.C. 6 N.I.T.: 800157163-9													
FECHA:													
NUMERO DE C.R.P.: 1000229157 (IDEA)				CONTRATO: 950146 DE 2025				VALOR C.R.P.:				Agosto 5 de 2025	
NÚMERO CUOTA	NUMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	CENTRO DE COSTOS	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR	SALDO	FECHA DE REMISIÓN	FIRMA DEL INTERVENTOR RESPONSABLE						
1	FDV11003	20610801	Materiales y Suministros	10,549,944	0	Agosto 5 de 2025	Alba Nelly Ardila Arias						
				0									
				0									
				0									
				0									
				0									
				0									
				0									
				0									
				0									
				0									
				0									
				0									
NOTA: Los centros de costos y los rubros presupuestales son unicamente los asignados en el Certificado de Registro Presupuestal. Si el saldo final es mayor que 0 (Cero), el interventor debe autorizar liberar dichos recursos mediante razonero o correo electronico, indicando el rubro presupuestal o centro de costos del cual se van a liberar los recursos. (los pagos autorizados no pueden superar el valor del C.R.P.).													
 icontec ISO 9001 SC5206-1													
 CERTIFIED BY Net SYSTEMS													

FORMATO PARA PAGAR PROVEEDORES Y CONVENIOS POR CUOTAS									
 POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME GARZÓN PATIÑO Código: FFN54 Versión: 07									
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: REACTIVOS EQUIPOS Y QUÍMICOS S.A.S (REQUIM S.A.S)									
C.C. ó N.I.T.: 800157163-9									
NUMERO DE C.R.P.: 1000229157 (IDEA)				CONTRATO: 950146 DE 2025			FECHA: VALOR C.R.P.:		
NÚMERO CUOTA	NUMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	CENTRO DE COSTOS	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR	SALDO	FECHA DE REMISIÓN	FIRMA DEL INTERVENTOR RESPONSABLE		
1	FDV11003	20610801	Materiales y Suministros	10,549,944	0	Agosto 5 de 2025	Alba Nelly Ardila Arias		
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					
				0					

 POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA DE CONTRATO O CONVENIO	Código: FLG66
		Versión: 04

Fecha de Elaboración	5 de Agosto de 2025	Informe No.	1
Período de seguimiento	Desde 5 de Agosto de 2025	Hasta	5 de Agosto de 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
Contrato No.		Razón Social Contratista / Conveniado		NIT / No. de documento
950146-2025		REACTIVOS EQUIPOS Y QUÍMICOS S.A.S (REQUIM S.A.S)		800157163-9
Objeto contractual				
Adquisición de reactivos, materiales e insumos, en el marco del proyecto de investigación titulado “Valorización integral de residuos postconsumo e industriales para el desarrollo de materiales con potencial catalítico bajo un enfoque de economía circular, código 82312”, aprobado en el marco de la Convocatoria No. 890 de 2020 "Convocatoria para el fortalecimiento de CTel en Instituciones de Educación de Educación Superior (IES) Públicas 2020”.				
		Plazo	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
Inicial		90 días calendario	9/07/2025	8/10/2025
Prórroga No.				
		Valor	RP No.	Fecha RP
Inicial		\$10.549.944		
Adición No.				
Total				
Porcentaje de Ejecución				
100 %				
Nombre del Supervisor		Alba Nelly Ardila Arias	C.C.	43 600 604
Nombre del Interventor(Si aplica)			C.C./NIT	
Nombre del Ordenador de Gasto		JOSEFA KATHERINE MANJARRES PINZÓN		

2. SEGUIMIENTO TÉCNICO (NO APLICA PARA OBRA - ESTE SE HACE CON ANEXOS)		
ACTIVIDADES / ENTREGABLES	DESCRIPCIÓN DE LO REALIZADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Entrega de los bienes pactados en el contrato.	Reactivos, materiales y suministros.	Registro fotográfico. Reactivos, materiales y suministros dispuestos en el laboratorio B22-101.

ARTÍCULOS RECIBIDOS o AVANCES (Cuando aplique)		
Reactivos, materiales y suministros.		

3. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL		
OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
OBLIGACIONES AMBIENTALES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
OBLIGACIONES SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
APORTES SEGURIDAD SOCIAL / PARAFISCALES		
NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	
43600604	1 de agosto de 2025	
El contratista acreditó que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.		
REGISTROS FOTOGRÁFICOS (NO APLICA PARA OBRA - ESTE SE HACE CON ANEXOS)		



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA DE CONTRATO O CONVENIO

Código: FLG66

Versión: 04





POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA DE CONTRATO O CONVENIO

Código: FLG66

Versión: 04





POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA DE CONTRATO O CONVENIO

Código: FLG66

Versión: 04





POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA DE CONTRATO O CONVENIO

Código: FLG66

Versión: 04





POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA DE CONTRATO O CONVENIO

Código: FLG66

Versión: 04





POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA DE CONTRATO O CONVENIO

Código: FLG66

Versión: 04





POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA DE CONTRATO O CONVENIO

Código: FLG66

Versión: 04



4. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

DETALLE		VALOR	CUENTA DE COBRO / FACTURA	
Valor Total Contrato/Convenio		\$10.549.944	No.	FECHA
Pago No.	1	\$10.549.944		
Pago No.	2	\$		
Pago No.	3	\$		
Pago No.	4	\$		
Saldo Contrato/Convenio		\$10.549.944		
Observaciones				



SC5206-1

 POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA DE CONTRATO O CONVENIO	Código: FLG66
		Versión: 04

CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS			
DETALLE		No. EGRESO	FECHA
Comprobante de Pago No.	1		
Comprobante de Pago No.	2		
Comprobante de Pago No.	3		
Comprobante de Pago No.	4		
Observaciones			

5. ANOTACIONES ADICIONALES
Se entregaron todos los Reactivos, materiales y suministros a satisfacción de acuerdo con lo establecido en el contrato.

6. ANEXOS (Marque con un X)
☐ Cuenta de cobro o Factura
☐ Planilla de pago de Seguridad Social o Parafiscales
☒ Informe de actividades del contratista
☐ Acta de entrega del bien y/o servicio adquirido
☐ Copia de Bitácora de Obra
☐ Actas suscritas durante el período
☐ Balance de mayores y menos cantidades de obra
☐ Cronograma de Obra
☐ Otro:
☐ Otro:

7. FIRMA DEL SUPERVISOR							
<table border="1"> <tr> <td>Nombre</td> <td>Alba Nelly Ardila Arias</td> </tr> <tr> <td>Correo electrónico</td> <td>anardila@elpoli.edu.co</td> </tr> <tr> <td>Dependencia</td> <td></td> </tr> </table>	Nombre	Alba Nelly Ardila Arias	Correo electrónico	anardila@elpoli.edu.co	Dependencia		 Firma
Nombre	Alba Nelly Ardila Arias						
Correo electrónico	anardila@elpoli.edu.co						
Dependencia							

8. FIRMA DEL INTERVENTOR (CUANDO APLIQUE)							
<table border="1"> <tr> <td>Nombre</td> <td></td> </tr> <tr> <td>C.C. o NIT</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Correo electrónico</td> <td></td> </tr> </table>	Nombre		C.C. o NIT		Correo electrónico		Firma
Nombre							
C.C. o NIT							
Correo electrónico							



REACTIVOS EQUIPOS Y QUIMICOS SAS

NIT. 800.157.163-9

El representante legal FABIO IVAN MARIN RUEDA, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.134.550 expedida en Pereira y la Contadora Pública SANDRA MILENA RIVAS FRANCO, con tarjeta profesional 251377-T

CERTIFICAN

Que la empresa Reactivos Equipos y Químicos S.A.S. Requirim S.A.S., identificado con Nit. 800.157.163-9, ha cumplido durante los últimos seis (6) meses con los pagos por concepto de aportes al sistema de Seguridad Integral Social en aportes propios de parafiscales, Caja de Compensación, salud y pensión con respecto al aporte realizado por el trabajador y pensión y riesgos profesionales, correspondientes a la nómina de trabajadores, de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003 con sus Decretos reglamentarios.

Adicionalmente, certifico que la Empresa se encuentra a paz y salvo por concepto de honorarios y pagos laborales, de los cuales se ha verificado el pago de aportes parafiscales.

En virtud de lo estipulado en la Ley 1607 de 2012 y el "Artículo 114-1. Exoneración de aportes, la empresa no aporta directamente al Sena, ICBF y Salud (aporte patronal). La compañía realiza los aportes a través del pago de impuesto de Renta y su anticipo de renta.

Es de anotar que Reactivos Equipos y Químicos SAS **NO** está obligado con la contratación de aprendices. Por lo tanto, damos constancia que a la fecha nos encontramos a paz y salvo.

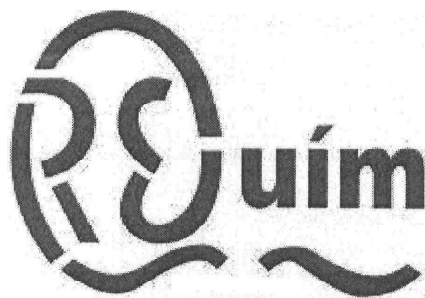
Nota: Declaro adicionalmente que los activos brutos al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior no exceden cinco mil salarios mínimos y los ingresos brutos en el mismo período no exceden los tres mil salarios mínimos, por lo anterior no estamos obligados a tener revisor fiscal.

Se expide y firma en Pereira, el día 01 del mes de agosto de 2025

Cordialmente,

Fabio Iván Marín Rueda
Representante Legal
C.C. 10.134.550

Sandra Milena Rivas Franco
Contadora Publica
TP 251377-T



REACTIVOS EQUIPOS Y QUIMICOS SAS
Nit 800157163 9

CLIENTE POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID
NIT 890980136 6
DIRECCIÓN CRA 58 # 27 B 125
CIUDAD Medellín TELÉFONO 3137943550

Factura Electrónica De Venta

FDV

11009

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No.
18764078507309 que habilita desde FDV 10001 hasta FDV 12000. Vence 2026-08-31

Responsables del Iva
No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 210 7.00 X 1000
Somos Autorretenedores de ICA en Pereira

ORDEN DE COMPRA - NOTAS

CONTRATO 950146-2025 RE 8261

MEDIO DE PAGO: TRANSFERENCIA ELECTRONICA

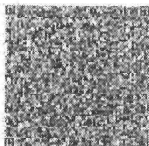
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO		VENDEDOR		PLAZO	
06/08/2025		11/08/2025		FABIO IVAN MARIN RUEDA		Credito 5 días	
Código	Descripción	Cant.	Ud	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1 OPL-R25.2000.29/	BALON VOLUMETRICO 2000 MI VIDRIO CLARO CLASE A. TAPÓN VIDRIO. CERTIFICADO POR LOTE. CAPACIDAD 2000 MI.	2	Und.	220.000	19%	41.800	440.000
2 OPL-R25.5000.34/	BALON VOLUMETRICO 5000 mL VIDRIO CLARO CLASE A. TAPÓN VIDRIO. CERTIFICADO POR LOTE. CAPACIDAD 5000 mL.	1	Und.	670.000	19%	127.300	670.000
3 OPL-SFPV25XB	FILTRO DE JERINGA PVDF 0,45 um 25 mm, CAJA X100und	1	Und.	242.000	19%	45.980	242.000
4 IMT-2201.0001	FILTROS DE JERINGA EN NYLON DE 0,45 MICRAS DIAMETRO 25 MM X 100 UDS	1	Und.	242.000	19%	45.980	242.000
5 IMT-2202.0001	FILTRO DE JERINGA EN NYLON DE 0,22 X 25mm X 100 UDS	1	Und.	242.000	19%	45.980	242.000
6 IMT-1180713N	FILTRO DE MEMBRANA PTFE 022 X 13mm X 100 UDS	1	Und.	271.000	19%	51.490	271.000
7 IMT-1180747N	FILTRO DE MEMBRANA PTFE 0,22 X 47mm X 100 UDS	1	Und.	842.000	19%	159.980	842.000
8 IMT-1110713N	FILTRO DE MEMBRANA ACETATO DE CELULOSA 0,22X13mm X 100 UDS	1	Und.	185.000	19%	35.150	185.000
9 IMT-1110747N	filtro de membrana de acetato de celulosa de porosidad 0.22 micras diámetro 47 mm CAJA X 100	1	Und.	350.000	19%	66.500	350.000
10 IMT-2500747N	FILTRO DE MEMBRANA NYLON POLIAMIDA 0,22 X 47mm X 100 UDS	1	Und.	492.000	19%	93.480	492.000
11 IMT-2500713N	MEMBRANA POLIAMIDA Y NYLON 0,22uM 13mm X 100 UDS	1	Und.	209.579	19%	39.820	209.579
12 E&Q-2.337.58058	FILTRO CUALITATIVO 58 X 58 cm, MEDIO RAPIDO CORRUGADO	15	Caja	3.500	19%	665	52.500

Valor en Letras

DIEZ MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE

CUENTAS PARA TRANSFERENCIA:

Bancolombia Corriente 72371049138 Davivienda Corriente 127369999595



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 06/08/2025 10:24:27

Alba Nelly Ardila Arias

Agosto 6 de 2025

CR 10 50 52 BRR MARAYA Teléfono 606 3393988

Email: ventas1@requim.com.co ventas2@requim.com.co compras@requim.com.co contabilidad@requim.com.co

CORREO FACTURACION ELECTRONICA: factura.electronica@requim.com.co

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

CUFE: 34c309a34a2700a87d679787860d0df99e5123f351753db2165583e1914a70f8af3a0947d93a5bb094fc1613a6bb501b --Fecha y Hora de Expedición : 06/08/2025 11:05:16 a. m.

SUBTOTAL	8.865.079
DESCUENTO	0
IVA	1.684.365
TOTAL	10.549.444

NO ACEPTAMOS DEVOLUCIONES DESPUES DE (5) DIAS HÁBILES DE LA ENTREGA DE LA MERCANCÍA. El no pago oportuno causará intereses moratorios a la tasa máxima autorizada por la ley.

Total líneas o ítems: 25

Alba Nelly Ardila Arias

Recibido y aprobado en todas sus partes

Copia Generada Por: YIMY SEGURA MENA
Fecha: 06-11-2025 10:48:54